



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE TRANSITO

SOLICITUD DE DEVOLUCION
Sección Licencias de Conducir

CLAUDIA CONTRERAS GONZALEZ RUT 12.703.130-4 22.991.-
Nombre del Peticionario Rut. viene en solicitar la devolución de \$

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Tránsito N° 649025.- Orden de
Ingreso Municipal de Fecha 18.07.2015 por concepto de Licencias de Conducir

NO CONTINUA TRAMITE

25.02.2015

Fecha

Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 22.991.- / SI No procede devolución.

Causa de la devolución NO REALIZO TRAMITE

Observaciones SE PROCEDE

25.02.2015

Fecha



Director de Tránsito

DEJA SIN EFECTO SOLICITUD DE DEVOLUCION SEGUN

Decreto N° 458 de fecha 20.02.2015 - CHIGUAYANTE, 26 FEB 2015

N° 497 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones
alcaldías; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales
contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y
Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o
Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL

Imp. BIO BIO Ltda



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 26 FEB 2015 HORA 9:25

PROCEDENCIA Alcaldía

FIRMA VSU

2da Copia Secretaría Municipal